

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19517** TORRENTE, S.A.

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 17711, ejecución 194/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Juan Carlos Espinosa de los Monteros Hipólito, contra la demandada "Torrente, S.A.", se ha dictado el día 5 de junio de 2012 Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "Torrente, S.A.", en situación de insolvencia total por importe de 4.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 5 de junio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120043129-1